



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 10 De Miércoles, 3 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220190038200	Ejecutivo Singular	Cooperativa Nacional Exequial Para La Paz Sigla Coopaz	Rafael Miguel Malambo Alzuzar	01/02/2021	Auto Decide - No Impartir Aprobación A La Transacción, De Acuerdo A Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.
08433408900220190018300	Otros Asuntos	Yuris Maria Rodriguez Marin	Brian Hain Siris Jimeno	02/02/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08433408900220150061100	Verbal Sumario	Hercilia Elena Mellado Meza	María Elena Meza Vega	02/02/2021	Auto Decide - Oficiar Al Pagador De Colpensiones.
08433408900220200024500	Verbal Sumario	Leonardo Antonio Torres Castro	Laritz Castro De La Rosa	01/02/2021	Auto Decide - Aceptar El Retiro De La Demanda Ejecutiva Singular Promovida Leonardo Torres Castro.

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 3 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

bf71781f-2b32-4adc-a99f-d348657abf73